



19 de abril, 2021

INFOCOM propone hoja de ruta para que Costa Rica avance hacia tecnología 5G

- Infraestructura, despliegue de fibra óptica, asignación de espectro radioeléctrico y reglas claras son esenciales para promover un entorno habilitador.

La Cámara de Infocomunicación y Tecnología (INFOCOM) dio a conocer una hoja de ruta con líneas de acción indispensables para que Costa Rica avance hacia el desarrollo de la tecnología 5G, consciente de que el país no puede quedarse atrás en materia tecnológica pues conllevaría impactos negativos en competitividad y un desincentivo a las inversiones.

5G es la última generación de tecnología móvil que, entre otras ventajas, multiplicará por 100 las velocidades actuales y reducirá la latencia prácticamente a cero. Esto generará nuevas posibilidades de conectividad, dando un impulso a la automatización industrial, la atención médica remota, sistemas de transporte inteligente, realidad virtual y la creación de empleos y negocios hasta ahora inimaginables.

“INFOCOM apoya el avance hacia condiciones eficientes de desarrollo de 5G en competencia, con igualdad de condiciones para todos los operadores. Hoy damos un aporte a la urgente necesidad de que el Estado defina la ruta país, que hasta hoy desconocemos”, señaló Mario Montero, presidente de la Cámara.

La industria de Telecomunicaciones, representada en INFOCOM, plantea:

- Que, **con la urgencia que el tema exige y teniendo como único objetivo el beneficio de todo un país**, el Estado disponga de las frecuencias necesarias y así definidas internacionalmente, y las someta, de forma integral y completa, a los mecanismos de concesión definidos en la Ley General de Telecomunicaciones (LGT). Para ello, INFOCOM hace un respetuoso, pero vehemente llamado al Poder Ejecutivo, específicamente al MICITT, para que definan una ruta en materia del espectro concentrado en 2.6Ghz y 3.5Ghz que sea suficientemente equilibrada para asegurar condiciones competitivas entre los diferentes actores del mercado. No hacerlo es condicionar el desarrollo y podría conllevar a procesos concursales infructuosos que demoren aún más la entrada de la tecnología en el país.
- Es contraproducente insistir en avanzar hacia una licitación parcial que solamente considera un pequeño e insuficiente segmento de banda media de 3.3Ghz a 3.4Ghz; **las licitaciones de espectro deben ser completas, con la mayor cantidad de información posible y sin una finalidad de maximizar la recaudación derivada de estos procesos.**
- En paralelo, conjuntamente el Rector (MICITT) con el Regulador (SUTEL) y los gobiernos locales deben plantear una propuesta integral y completa, que trascienda el período electoral de 4 años, para habilitar el entorno necesario en materia de espectro, infraestructura soportante y redes de transmisión. La propuesta debe incluir un cronograma claro con tiempos y

responsables, con el fin de que todos los operadores interesados, públicos o privados, puedan analizar las inversiones que requerirán.

- Potenciar el despliegue de fibra óptica: 5G es una tecnología que hará realidad la convergencia de redes fijas y móviles. En esencia, para poder llevar 5G a todo el país, se requiere una red de transmisión robusta en fibra óptica. Para ello, se debe:
 - a. Habilitar la construcción de ductería y demás infraestructura necesaria en vías nacionales y municipales; para lo cual se requiere que el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) emita los reglamentos necesarios.
 - b. Búsqueda de sinergia en las obras civiles para mejora de servicios municipales y posibilidad de soterramiento progresivo de las redes aéreas actuales.
 - c. Contar con agilidad en la gestión de permisos a nivel de SETENA y SINAC.
 - d. Claridad en los reglamentos municipales.
- Ante la diversidad de entidades públicas que entran en acción en los procesos de implementación de redes de telecomunicaciones, es necesario que las acciones propuestas tengan el apoyo total del Presidente de la República, tanto en esta como en la siguiente administración a partir de mayo del 2022, con el fin de contar con el liderazgo del más alto nivel en la implementación de las acciones que deben realizarse para asegurar la adopción tecnológica y digital.

La pandemia ha hecho aún más evidente la necesidad de las telecomunicaciones para mantener en marcha la economía, la educación, el comercio, la producción y las relaciones con nuestros seres queridos, pese al distanciamiento físico; es por esto que el país debe apuntar siempre hacia la innovación y la aplicación de las últimas tecnologías para todos los costarricenses y todas las actividades productivas.